



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México*

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Reunidos los CC. Santos Rivera Arellano Coordinador de Alumbrado público y Miguel Ángel Arenas Altamirano enlace de Mejora Regulatoria; al interior de las instalaciones que ocupa la Sexta Regiduría; en el edificio de Palacio Municipal, de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10 col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las 10:00., del día 13 de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Alumbrado Público; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión Ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México*

.....DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.....

**Primero.-** Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal. Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes el coordinador de Alumbrado Público C. Santos Rivera Arellano y el auxiliar Miguel Ángel Arenas Altamirano enlace de mejora regulatoria de la Coordinación. Encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la coordinación de alumbrado público del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

**Segundo.-** Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifieste levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes del comité interno de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del día.....

**Tercero.-** Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos. Se informa que el Manual de Organización que se encuentra en elaboración en con un avance del 40% así como también el Manual de Procedimientos con un avance del 40% para a su vez concluidos se remitan a revisión a las áreas correspondientes.....

**Cuarto.-** Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

**Quinto.-** Clausura de la Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 10:00 horas, con 40 minutos; se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de La Coordinación de Alumbrado Público.

FIRMAS

  
SANTOS RIVERA ARELLANO  
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

MIGUEL ÁNGEL ARENAS ALTAMIRANO  
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

